

Introducción.

En este primer año legislativo he logrado, promover, respaldar e impulsar todas las iniciativas de ley que beneficien el desarrollo social, económico y político de los ciudadanos morelenses. Y en particular, me he propuesto diseñar estrategias e implementar acciones que permitan difundir e impulsar el conocimiento del modelo de equidad de género en la sociedad morelense.

La misión que me encomendó la gente es:

Vigilar que todas las iniciativas de ley que se aprueben en el congreso del estado, cumplan con la finalidad de beneficiar de manera directa e inmediata a la ciudadanía del Estado de Morelos.

La visión de Tere Domínguez es:

Incrementar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Estado. Promoviendo las condiciones favorables y adecuadas para que el desarrollo cultural, económico y social, se conviertan en una constante, que permita el bienestar de todos los ciudadanos.

Trabajo Legislativo.

Por ello he asistido a más de 40 sesiones del Congreso del Estado.

Coadyuvando con las comisiones que integran ese organismo.

Presenté diez iniciativas de ley, entre las cuales se ha aprobó.

La reforma a la fracción primera de la ley orgánica municipal de Morelos, con la cual se obliga a los presidentes municipales a respetar la equidad de género en la integración de su gabinete y equipo de trabajo.

Solicitamos en tribuna la aprobación de diez puntos de acuerdos, entre los que privilegiamos la perspectiva de género en las funciones del poder ejecutivo y del poder legislativo.

Emitimos ocho dictámenes emanados de nuestra comisión y de las diversas comisiones que integran la honorable Cámara de Diputados.

Mi participación en las comisiones legislativas es de la siguiente manera:

- Soy presidenta de la comisión de equidad de género.
- Soy secretaria de la comisión de salud.
- Soy vocal de la comisión de seguridad pública y protección civil.

- Soy vocal también de la comisión de desarrollo social.

En estas comisiones participo tomando acuerdos con mis compañeras y compañeros Diputados.

He tenido participación en comparecencias y otras actividades parlamentarias propias del cargo.

Comisión Especial.

Presido la comisión especial para los festejos del 60 Aniversario del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas.

Esta Comisión tiene como objeto el conmemorar tan importante fecha en la vida Democrática, con la realización de foros, eventos y festejos.

Se considera viable y con buenos ojos el enmarcar el desarrollo histórico del movimiento sufragista porque es importante continuar la lucha que las mujeres iniciaron en México por el sufragio femenino, significa un movimiento por la igualdad en la participación política, por el poder decidir sobre nuestras vidas, además, por el poder ser elegidas para estar en cargos de representación pública.

Hoy en día las mujeres en nuestro país podemos votar gracias a que la batalla por el sufragio femenino fue ganada hace 59 años y este año se cumplirá el 60 aniversario, anteriormente los derechos ciudadanos solo contemplaba a los hombres.

La integración de la comisión especial está conformada por 11 miembros, en donde se toma en cuenta la diversidad del Congreso del Estado, así como a los diversos poderes del Estado, Sociedad Civil e Instituciones Académicas.

Actividades de la Comisión Especial.

Mes de octubre.

Se realizó “La Semana de los Derechos Políticos de las Mujeres.

Las video-conferencias, presentadas fueron:

- “Liderazgos y Participación Política de las Mujeres”

Angélica de la Peña Gómez/ Beatriz Cosío Nava.

- “Defensa de Derechos Político – Electorales de las Mujeres.”

Cecilia Tapia Mayans/ Andrés Vázquez Murillo / Susana Vidales Rodríguez.

- “Logros Políticos de las Mujeres del D.F, bajo los Gobiernos perredistas de 1997 a 2011”

Alma Cecilia Romo Cervantes.

- “Remembranzas Feministas” Sara Lovera López.

Mes de Noviembre

En el marco del 60 Aniversario del Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas, el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Se llevó a cabo en el lobby del Congreso del Estado la exposición fotográfica titulada “Las Mujeres en la Revolución”. De igual manera se impartió una conferencia magistral impartida por la Escritora Alejandra Átala. Evento que se llevó a cabo en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado de Morelos.

Mes de Enero.

La Comisión que represento cuenta con un acervo fotográfico, el cual ha sido presentado también en el municipio de Jojutla de Juárez. En la Antigua Estación del Ferrocarril.

La Inauguración estuvo a Cargo de la Presidenta Municipal de Jojutla de Juárez. Lic. Hortensia Figueroa Peralta

Se realizó la Conferencia Magistral. Los derechos políticos de las mujeres mexicanas y la creación del instituto nacional de la mujer. Impartida por la Lic. Ariadna Urbina. En la Antigua Estación del Ferrocarril, de Jojutla de Juárez.

Esto con el fin de enaltecer la valiosa participación de las Mujeres en la consolidación de la democracia en nuestro país.

Mes de Abril

Se llevó a cabo la conferencia Magistral denominada “Los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas”, impartida por la Dip. Fed. Martha Lucia Micher Camarena. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Unión.

Evento que se llevó a cabo en el salón de plenos del H. Tribunal Superior de Justicia.

Mes de mayo

Se realizó la conferencia Magistral denominada “Las Mujeres y sus Derechos Políticos”, impartida por la Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la Republica.

Evento que se llevó a cabo en el auditorio de la Casa de la cultura Jurídica.

Mes de Julio

Se convocó a la Conferencia Magistral denominada “Avances de los Derechos Políticos de las Mujeres”, impartida por Lic. Patricia Mercado. Ex – candidata a la Presidencia de la Republica, directora de la organización SUMA.

Este evento fue realizado en el auditorio de la Casa de la cultura Jurídica.

He llevado a cabo actividades para el análisis, estudio y debate sobre el desarrollo de Género.

Mes de septiembre

Se presentó en el lobby del congreso del Estado, la Agenda Legislativa de la Comisión de Equidad de Género, a este evento fueron invitadas Organizaciones Civiles, Diputadas y Diputados, público en general.

- Propuestas de la agenda Legislativa de Equidad de Género.

A) Presupuesto con perspectiva de Género.

B) Alianzas parlamentarias para hacer efectiva la transversalización de Género.

- C) Derechos sexuales y reproductivos.
- D) Procuración de la no violencia hacia las mujeres y niñas (armonizar a las leyes estatales, la ley de acceso a una vida sin violencia).
- E) Sensibilizar a los funcionarios estatales y municipales para mayor atención de las mujeres.
- F) Impulsar la reforma laboral con perspectiva de Género.
- G) Armonizar la ley de educación estatal con perspectiva de Género.
- H) Mayor participación política de las mujeres; impulsando la paridad para todos los cargos de elección en todos los niveles.
- I) Fortalecer el quehacer de la comisión de equidad de Género local, con las regidurías que tengan la Comisión de Derechos Humanos o Equidad de Género.
- J) impulso a la defensa del Estado laico.
- K) Impulso a la NO discriminación para mujeres por su sexo, embarazo, etnia y edad.
- L) Eliminación de todo lenguaje sexista.

Como asunto general de importancia debe ser la rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los presupuestos para conocer que recursos económicos fueron aplicados con la perspectiva de género.

Mes de octubre.

Organice un foro abierto de Mujeres con motivo del día internacional de la lucha por el libre derecho a decidir.

Por qué el derecho a la salud también implica proteger la libertad y autonomía de las personas sobre sus vidas y sus cuerpos, sobre su sexualidad y reproducción.

En el mismo mes convoque al Curso sobre la Legislación en Materia de Trata de Personas en México.

Porque es importante que la ciudadanía en general, conozca más de este importante tema.

La trata de personas, conocida hoy en día como “la esclavitud del siglo XXI”, es un delito que atenta contra los derechos humanos, vulnera la esencia misma de la persona: vida, libertad, integridad y dignidad.

La trata de personas es el alquiler o la compra y venta de seres humanos. Es un crimen que anualmente afecta a millones de personas en el mundo y es visto como un proceso que comienza con el reclutamiento de la persona y termina con la explotación de la misma.

Niñas, niños, mujeres y hombres; cualquiera puede ser una víctima de trata.

Mes de Noviembre.

Realizamos un taller de Auto Exploración de Seno para Prevenir el cáncer de Mamá.

Actualmente en nuestro país el cáncer de mama es un importante problema de salud pública ya que con el tiempo, el número de casos se han incrementado y cada vez es más frecuente en la mujer mexicana, a mayor edad mayor es el riesgo de enfermarse, por lo que es inaplazable que las mujeres sepan cómo prevenirlo.

La mayoría de los casos se presentan después de los 45 años, pero hay mujeres que desarrollan cáncer de mama en edades tempranas como los 30 años.

Mes de Abril.

En coordinación con las organizaciones civiles; Cidhal, NDI, Ideas A.c, e IEE se presentó la Guía 2% y más mujeres en política, una experiencia de incidencia para compartir.

En este mismo mes, se convocó a medios de Comunicación, Diputados, Organizaciones Civiles y Sociedad en general, a la exposición del documental que hicieron los compañeros de Movimiento Morelense Contra las Concesiones Minerales de Metales Preciosos. Realizado en el salón de Comisiones del Congreso del Estado

Entrega de la Presea Xochiquetzalli.

La presea Xochiquetzalli, representa en el estado de Morelos, la conmemoración del Aniversario del Reconocimiento de los derechos políticos electorales de la Mujer en México; dicho reconocimiento se realiza mediante la entrega por parte del Congreso del Estado de Morelos a la Mujer Morelense que durante el año se haya destacado en su lucha social y política a favor de la equidad de género y las mujeres.

Esta presea representa un símbolo de reconocimiento al trabajo de las mujeres a favor de sus semejantes, a favor del respecto a los derechos más fundamentales de la mujer en la sociedad, por lo cual la presente presea debe ser el máximo reconocimiento a las mujeres con una actividad.

En este año le fue otorgada dicha distinción a la ciudadana Micaela Bocanegra Rodríguez, quien resultó ser la postulante con el mayor de los méritos en el ámbito del apoyo a las mujeres.

Parlamento de mujeres 2013.

El Parlamento de las Mujeres Morelenses surge de la necesidad de contar con un espacio plural, libre, democrático, social y transparente en donde las mujeres que habitan las diferentes Regiones de nuestro Estado, sean escuchadas, expongan Soluciones, hablen y opinen sobre diversos temas de interés General primordialmente sobre asuntos de género.

Agradezco los acercamientos con los/las Alcaldes de los Municipios de Jojutla de Juárez, Xochitepec, Cuautla, Jiutepec y con autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para organizar los Foros Regionales donde el eje temático rector en las 5 sedes regionales fue el acceso a la justicia de las mujeres.

Derivado de las experiencias vividas en las diferentes regiones donde las/los asistentes al Parlamento, plasmaron sus inquietudes, propuestas, ideas y sugerencias, surge la Memoria del Parlamento de las Mujeres Morelenses 2013. Esta memoria reúne las necesidades, deseos y propuestas presentadas por las/los ciudadanas/os en un marco de participación la cual se requiere sean tomadas en cuenta para la construcción de mejores Políticas Públicas a favor de la mujer.

Esta memoria pretende marcar el rumbo para que Morelos sea un Estado en donde la equidad de género y la igualdad de oportunidades sea una constante, generando políticas públicas que protejan los derechos fundamentales de las mujeres morelenses y un espacio donde se fomente la participación de las mismas.

Esta memoria del Parlamento de Mujeres 2013, fue entregada al Gobernador en sesión solemne, realizada en el congreso del Estado, para que se conviertan en políticas públicas de esta Administración.

Estimados ciudadanos, deseo comentar también que soy representante del grupo parlamentario del PRD ante el Instituto Estatal Electoral, en donde asisto regularmente a todas las sesiones de este organismo.

Al igual formo parte de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado Morelos.

Gestoría social.

Como una actividad especial atendemos toda la gestoría posible para beneficiar a la población más vulnerable.

- Cuarenta y ocho casos de atención médica se gestionaron ante la secretaria de salud, mismos que fueron atendidos satisfactoriamente.
- Sesenta y tres actas de nacimiento pagadas con recursos propios.
- Se entregaron mil quinientas despensas, pagadas con recursos propios para beneficiar a las familias de Cuernavaca.
- Cuarenta y tres colonias se visitaron llevando cine comercial para toda la familia.
- Se entregaron mil paquetes de útiles escolares para las niñas y niños de Cuernavaca, pagados con recursos propios.
- Treinta colonias visitadas para entregar juguetes en el día de la niña y el niño, distribuyéndose mil quinientos regalos.
- Se festejó en grande el Día de las madres con la participación de más de setecientas mamás, conviviendo y entregando regalos al ritmo de mariachi y grupo musical.
- Más de setecientas niñas y niños fueron llevados de manera gratuita al cine que se gestionó gracias a cinopolis galerías, con refresco y palomitas gratis.
- Ciento doce ciudadanos atendidos para orientarlos en sus trámites hacendarios, registro de negocios y documentación personal.
- Ciento sesenta y ocho ciudadanos se les tramitaron gestiones municipales, (agua potable, servicios públicos de alumbrado, predial, etc.
- Ocho cubetas de pintura entregadas a comités vecinales.
- Ciento veinte uniformes deportivos gestionados ante el instituto del deporte, así como diferentes artículos deportivos entregados a diferentes escuelas de cuernava, consistente en balones, juegos de redes de futbool, 80 playeras deportivas. Etc.

La familia es la base para el desarrollo humano por ello estoy trabajando en actividades recreativas, culturales y deportivas; en este año entregare otras dos mil despensas, mil playeras deportivas, abriré diez casas comunitarias para dar asistencia medica, comida gratuita, en estos centros llevaremos a cabo diferentes actividades para reintegrar el tejido social.

En este nuevo año trabajare con más ganas, tocare puertas Estatales y Federales para gestionar obra pública y proyectos productivos.

He cumplido un año como Diputada local del Distrito IV de Cuernavaca, Morelos.

Tengo muy claro que el servicio público, en todos sus órdenes de gobierno y en todos los poderes, es precisamente eso, servicio, teniendo siempre en mente que el servidor público, debe poner siempre por delante los intereses y las aspiraciones de la gente, de sus electores, de sus representados.

El trabajo legislativo, es la suma, cuando se le da todo el valor que tiene a la unidad por sobre la dispersión, al esfuerzo compartido más que al trabajo aislado, a la suma y a la multiplicación por encima de la resta y la división.

Deseo seguir sirviendo a Cuernavaca. Mi vocación y mi aspiración.

Deseo seguir construyendo, junto con los Cuernavaquenses, nuevos proyectos. Para alcanzar juntos antiguos y nuevos ideales. Para consumir sueños compartidos de justicia, equidad y desarrollo.

Para continuar en la ruta del crecimiento, del desarrollo justo y, sobre todo, en el camino de las oportunidades para todos los Morelenses por igual.

Estoy preparada para ir de la mano con Morelos y los Morelenses al encuentro de nuevos horizontes.

Cuernavaca, estoy contigo, muchas gracias.

María Teresa Domínguez Rivera

Diputado Local del IV Distrito Local.